**GUIÓN SESIONES DE EVALUACIÓN INICIAL**

Son reuniones que se realizan al comienzo del curso escolar, con la intención de proporcionar información sobre la situación de un grupo de alumnos/as al inicio de una fase de enseñanza-aprendizaje y tomar las medidas de atención a la diversidad que se estimen oportunas.

**OBJETIVOS**

 Analizar la situación de cada alumno/a y del grupo, después de haber realizado la evaluación inicial.

* Definir las necesidades de cada alumno/a y del grupo.
* Adoptar medidas educativas y estrategias de intervención, tanto a nivel grupal como individual, que permitan atender a las necesidades detectadas.

**PROCEDIMIENTO PREVIO A LA EVALUACIÓN.**

1. **El tutor/a** debería revisar y recoger todos los datos que considere de relevancia de los expedientes académicos de su tutoría, consejos orientadores y documentos de tránsito. Estos datos se pueden complementar con la información que aportó el Departamento de Orientación a principios de curso. Solicitad al dpto. de Orientación la información complementaria que se necesite.
2. **Cada profesor/**a rellena el documento de evaluación inicial para cada grupo al que le da clase. Hace dos copias, que posteriormente serán entregadas: una al tutor/a del grupo y otra al Jefe/a de Departamento. Se ruega que se le entregue al tutor/a con suficiente antelación para que pueda analizarlo y llevar preparada la sesión de evaluación.

**PROCEDIMIENTO DURANTE LA EVALUACIÓN.**

1. **Tutor/a:** breve análisis de los aspectos generales del grupo: convivencia, repetidores, alumnos/as con necesidades educativas especiales, etc.
2. Análisis de casos individuales. Seguir el orden de lista y centrarnos en los casos más significativos. Alumnos/as detectados con Dificultades de Aprendizaje, Nee, apoyo, ACIS, aspectos conductuales y de disciplina, repetidores, cotutoría, compromisos educativos, absentismo, medidas de atención a la diversidad aplicadas, integración en el grupo, información no académica que se considere importante,…
3. Toma de decisiones sobre medidas a adoptar:

a. Con todo el grupo: actividades tutoriales, aplicación de programas concretos (técnicas de estudio, lecto-escritura, habilidades sociales, comportamiento y disciplina,…), aspectos metodológicos, ajuste y adaptación de aspectos metodológicos y de las programaciones y adaptaciones de aula,…

b. Con alumnos/as concretos: ACI, apoyo, materiales adaptados, disciplina, cotutoría, cambio de optativas,…

 **PROCEDIMIENTO TRAS LA EVALUACIÓN.**

 **Tutor/a:** Elaboración del acta de evaluación inicial. Las decisiones y acuerdos adoptados se reflejarán en el acta de la evaluación inicial de cada grupo y se anotarán en el cuaderno de tutoría. Se recomienda que, fruto de todas las aportaciones realizadas por el equipo educativo, en el acta quede reflejada la mayor cantidad posible de información.